

Cambio de Auditor Externo



FECHA: 02/03/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	TLEVISA
RAZÓN SOCIAL:	GRUPO TELEVISA, S.A.B.

AUDITOR EXTERNO ANTERIOR

C.P.C. Manuel Jiménez Lara

AUDITOR EXTERNO ACTUAL

C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL CAMBIO:

Con fecha 23 de febrero de 2023, se llevó a cabo la sesión del Consejo de Administración de Grupo Televisa, S.A.B. (la "Sociedad"), en la que, considerando las mejores prácticas corporativas señaladas en el "Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo", lo previsto en el artículo 7 de las Disposiciones, y la recomendación del Comité de Auditoría de la Sociedad, se propuso y aprobó, entre otros asuntos, la sustitución del C.P.C. Manuel Jiménez Lara como auditor externo independiente de la Sociedad, quien había venido desempeñando dicho encargo desde el año 2018, por el C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila, ambos miembros de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. En consecuencia, el C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila será la persona encargada de llevar a cabo la auditoría y, en consecuencia, la emisión del informe de auditoría externa de los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2022.